



Ministros pactan tres ceremonias

Los nuevos ministros acordaron una primera sesión con la presencia de la presidenta Claudia Sheinbaum y los titulares del Poder Legislativo. ESPECIAL P.10

Corte arrancará con mucha fuerza, sin lagunas: Aguilar

Visita al Senado. El presidente electo del máximo tribunal garantiza que todo está listo para el 1 de septiembre; los ministros iniciarán actividades con tres ceremonias

S. ARELLANO, L. PADILLA Y
R. MOSSO / CIUDAD DE MÉXICO

El ministro y presidente electo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz, aseguró que a partir del 1 de septiembre el máximo tribunal arrancará con mucha fuerza y que se están preparando para evitar “vacío o laguna” en futuras decisiones.

“La Corte realizará sus actividades con mucha fuerza, yo espero que sea desde el primer día; tenemos muchas tareas, muchos expedientes, nos estamos preparando ahorita para que no haya un vacío, una laguna, para que, desde que entremos, comencemos a tomar las decisiones que nos correspondan”, afirmó.

En su visita al Senado, Aguilar Ortiz comentó que la transición con la ministra presidenta Norma Piña va “muy bien, está fluyendo la información necesaria para tomar decisiones y ajustes, los cambios que vamos a tener el 1 de septiembre”. Confirmó la invitación a la presidenta Claudia Sheinbaum a la sesión solemne para la instalación de la Corte.

“Hemos invitado a la Cámara de Diputados, al Senado, a la Presidenta, va a ser un acto republicano de los poderes que surgen del pueblo; ese es el acto histórico del momento que estamos viviendo en el país... a lo largo de su vida no había ocurrido una cuestión como la que ahora tenemos”.

En entrevista, el ministro electo comentó que ya está todo listo para la ceremonia de toma de protesta de los nuevos integrantes del Poder Judicial. “Tuvimos una reunión fructífera, ya tenemos todo listo para el 1 de septiembre, agradezco a los senadores, a los servicios parlamentarios, por la información que me están dando para tener un buen acto”.

Se reunió en privado, alrededor de dos horas, con Adán Augusto López Hernández, coordinador del grupo parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política; Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, y el senador de Veracruz, Manuel Huerta Ladrón de Guevara, para coordinar los detalles logísticos y protocolarios del acto, que se prevé sea solemne y

de alta relevancia institucional.

Invitados especiales

Los ministros que formarán parte de la nueva integración de la Suprema Corte acordaron que para el inicio de actividades se realicen tres ceremonias: la toma de protesta ante el Senado, la sesión solemne de instalación y la ceremonia tradicional de entrega de Bastón de Mando.

Asimismo, aprobaron que la primera sesión solemne sea con la presencia de la Presidenta y los titulares del Poder Legislativo. A través de un comunicado, informaron que será un acto republicano, de pleno respeto entre poderes que debe marcar el inicio de una etapa de diálogo y trabajo que contribuya a la justicia, la paz y el bienestar del pueblo.

Detallaron que durante la reunión celebrada “en un domicilio privado” iniciaron el análisis del rediseño institucional que permita hacer frente a la acumulación de expedientes que recibirán el 1 de septiembre, logrando avances importantes.

En este segundo encuentro re-



visaron los avances del plan de trabajo y los proyectos de acuerdos generales que habrán de emitir para atender los asuntos. Dejaron claro que toda la ciudadanía debe tener la seguridad de que sus asuntos serán atendidos y resueltos en los plazos establecidos por la ley.

Coincidieron en que para lograr una reconciliación de la justicia con el pueblo es necesario asumir una visión social comprometida con la pluriculturalidad sustentada en los pueblos indígenas, la igualdad sustantiva de las mujeres y la inclusión social para lograr que los sectores tradicionalmente excluidos accedan a la jurisdicción del Estado.

“Se garantizará certeza jurídica a todos con imparcialidad e independencia”, señalaron. Anunciaron reuniones periódicas hasta que tomen posesión a fin de lograr consenso sobre los temas que habrán de imprimir un nuevo rostro a la Corte. ■